4° Congreso Internacional de BIOECONOMÍA

"Conectando innovación, territorios y oportunidades"

FECHA LÍMITE DE POSTULACIONES
15 DE NOVIEMBRE 2026

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN O RECHAZO
3 DE DICIEMBRE 2026

REGLAMENTO DE POSTULACIONES DE TRABAJOS LIBRES

Póster y presentaciones orales

1. **Plazo para la postulación de trabajos: 15 de noviembre de 2026**

2. **Recepción:** Los trabajos serán **recibidos únicamente a través del formulario de postulación disponible en el sitio web oficial del Congreso**. No se aceptarán trabajos enviados por ninguna otra vía.
 Formulario de postulación: https://app.shocklogic.com/sl/bfd6d1c

3. Podrán presentarse trabajos correspondientes a distintas modalidades, tales como experiencias prácticas, ensayos a escala piloto, experiencias a escala comercial, reporte de casos, sistematización de casos, estudios tecno-económicos, estudios ambientales, sociales y territoriales, entre otros.

4. **El formulario de postulación deberá ser completado con todos los datos solicitados:**
 - **Título en mayúsculas**
 - **Datos de los autores:** completar la información de todos los autores del trabajo, incluyendo:
 - ✓ **Nombres y apellidos completos,** en el orden correspondiente.
 - ✓ **Autor/a presentador/a,** identificado/a mediante el campo correspondiente en el formulario.
 - ✓ Filiación institucional, ciudad y país de cada autor.
 - ✓ **Dirección de correo electrónico del autor/a y/o presentador/a,** para las comunicaciones pertinentes.

 - Insertar el contenido del resumen en el recuadro del formulario que aparecerá en dicha página: **Máximo de palabras: 250**, con la siguiente organización sugerida:
 - ✓ **Objetivo/s**
 - ✓ **Métodos**
 - ✓ **Resultados**, **detallados para sostener las conclusiones.**

- ✓ **Conclusiones**, *de acuerdo al análisis y en correspondencia con el objetivo planteado.*
 No se admitirán generalizaciones tales como "los resultados serán discutidos".
 Los símbolos especiales deben ir en negrita. Las abreviaturas deben aclararse.

5. Deberá seleccionar el **área temática** que corresponda:

 - Fundamentos de la Bioeconomía
 - Bioeconomía y Diversificación Productiva
 - Innovación, Emprendimiento y Transferencia Tecnológica
 - Industria, Escalamiento y Mercados
 - Territorios, Sostenibilidad e Impacto Social
 - Políticas Públicas e Integración Regional
 - Enseñanza de la Bioeconomía

6. **Idioma de los trabajos:** El/los trabajo/s podrá/n ser presentado/s en **español o portugués**.

7. Para presentar uno o más trabajos, el autor presentador deberá estar **inscripto en el Congreso al momento del cierre de las inscripciones tempranas (Early Bird).**

8. No hay límite de número de autores en un trabajo y un mismo autor podrá presentar hasta dos trabajos.

9. **Los trabajos deberán ser originales y no haber sido presentados previamente en otros congresos.**

10. Los trabajos recepcionados, serán evaluados por el Comité Científico-Académico.

11. El Comité podrá no aceptar trabajos que, a su juicio, no reúnan las condiciones o nivel académico que enmarca el Congreso.

12. La Secretaría del Congreso comunicará, vía correo electrónico, al autor y/o presentador indicado en el formulario, la **aceptación o el rechazo del trabajo a partir del 3 de diciembre de 2026**.

13. Una vez aceptado el trabajo, se enviará al autor y/o presentador el modelo de plantilla (template) para la confección del póster, junto con las indicaciones necesarias para su presentación.